

OF. ORD. N° 175301

000517

ANT.: No hay

MAT: Remite Proyecto Definitivo del Plan de
Descontaminación Atmosférica para
Coyhaique y su Zona Circundante.

SANTIAGO, 13 DIC 2017

A : CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD
DE : MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarle y conforme lo dispone el Decreto Supremo N° 39, del 30 de octubre de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, remito el Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación Atmosférica para Coyhaique y su zona circundante, para su discusión y pronunciamiento, según lo dispuesto en el artículo 71, letra f) de la Ley 19.300.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MARCELO MENA CARRASCO
Ministro del Medio Ambiente



CRF/GCC/MMR/APY/CIF/TGQ/mpz

DISTRIBUCIÓN

- Ministro de Agricultura
- Ministro de Hacienda
- Ministra de Salud
- Ministro de Economía, Fomento y Turismo
- Ministro de Energía
- Ministro de Obras Públicas
- Ministra de Vivienda y Urbanismo
- Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
- Ministra de Minería
- Ministro de Desarrollo Social
- c/c
- Archivo Seremi del Medio Ambiente de Aysén
- Archivo expediente electrónico
- Archivo Gabinete Ministro del Medio Ambiente
- Archivo División Calidad del Aire Ministro del Medio Ambiente
- Archivo División Jurídica Ministerio del Medio Ambiente
- Archivo Of. de Partes Ministerio del Medio Ambiente

Adj.:

- Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación Atmosférica para Coyhaique y su zona circundante

Me 22197/2017